

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

04063-2024

**VINARÒS**

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Por Resolución de Alcaldía núm.: 2024-3092, de fecha 19 de agosto de 2024, la Sra. Alcaldesa, M.<sup>a</sup> Dolores Miralles Mir, delega en el primer teniente de Alcalde, Juan Amat Sesé, el ejercicio de las funciones de la Alcaldía, durante el día 23 de agosto de 2024.

El que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con el previsto en el artículo 9.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Vinaròs, 20 de agosto de 2024.  
La Alcaldesa  
María Dolores Miralles Mir

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE